Favoritos de CSP manejan en Energía, SHCP, Birmex y ATDT presupuesto por 522 mmdp

Rafael Ortiz P. 11



DIARIO amanecer

$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui | Lo Nuevo en Periodismo | Sábado 21 de noviembre de 2026 Año XXXIV No. 13777

Crimen organizado amenaza con expulsar a Coca-Cola de Tejupilco



Olvidaba decir...

Lo que ocurre en el ***sur mexiquense*** exhibe una realidad alarmante, mientras ***persisten denuncias de narcotráfico, tráfico de personas y armas, lavado de dinero y extorsión,*** las autoridades siguen obligadas a demostrar resultados concretos. Es preocupante que ***desde Estados Unidos*** se advierta sobre problemas que ***México*** conoce desde hace años, ***el caso de Coca-Cola en Tejupilco,*** cuya ***posible salida se atribuye a amenazas criminales,*** exige esclarecer los hechos y garantizar seguridad, porque ***si la delincuencia condiciona la actividad económica***, la responsabilidad gubernamental requiere respuestas inmediatas, investigaciones efectivas y resultados verificables.

Presuntas **extorsiones, amenazas y ataques contra unidades de reparto** ponen en riesgo cientos de empleos, mientras **la inseguridad amenaza** con extender sus consecuencias a otras empresas y comercios del sur mexiquense.

Mary González P. 6



Vacíos legales complican la vigilancia electoral rumbo a 2027

Karina Rocha P. 7



DIFEM aumentará cuotas en 2027, pese a necesidades sociales

Martha Romero P. 5

Circulación certificada por ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 00151-RHY Precio ejemplar $10.00. Dólar: 18.44 a la venta; 17.44 a la compra. Toluca: 17 Máx., 4 Mín

Marco García deja Acción Nacional tras 27 años de militancia

El exrepresentante panista señaló que su decisión responde al deterioro de la vida interna del partido y a su interés por sumarse al proyecto de Ricardo Moreno.

Mireya Álvarez

Marco Antonio García Villavicencio, tesorero del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional **(PAN)** en Toluca, anunció su renuncia a esta fuerza política, junto con un grupo de militantes activos, para incorporarse al proyecto que encabeza el alcalde Ricardo Moreno Bastida.

Tras 27 años de militancia, **García Villavicencio** afirmó que su salida responde al deterioro de la vida interna del partido, que atribuyó a los abusos de poder, la concentración de decisiones y los intereses personales de Gerardo Lamas Pombo, a quien acusó de mantener el control de la organización durante más de una década.

El ahora exmilitante panista sostuvo que la dirigencia municipal ha convertido al partido en un espacio de imposiciones, donde la asignación de cargos, posiciones políticas y responsabilidades responde a intereses particulares, dejando de lado los principios democráticos que dieron origen al blanquiazul.

A esta inconformidad, agregó, se suma el rechazo a una eventual alianza electoral con el Partido Revolucionario Institucional **(PRI)**, al considerar que representa una contradicción ideológica para quienes históricamente identificaron a esa fuerza política como su adversaria.

García Villavicencio aseguró que la decisión de abandonar el **PAN** no fue tomada de manera individual, sino respaldada por militantes que comparten la inconformidad con el rumbo de la organización y buscan alternativas para impulsar el desarrollo de Toluca.

Como segundo argumento destacó las acciones de la actual administración municipal para atender rezagos históricos en infraestructura y servicios públicos, la rehabilitación de calles que permanecieron deterioradas durante más de 15 años y la solución al desabasto de agua asimismo reconoció la recuperación de la Feria del Alfeñique, al considerar que se ha fortalecido una de las tradiciones más representativas de la capital mexiquense.

El exrepresentante panista sostuvo que estas acciones reflejan un gobierno que, a su juicio, privilegia el bien común y ofrece resultados concretos por encima de discursos políticos.

Finalmente, afirmó que su salida del PAN responde a la búsqueda de un proyecto que permita recuperar la confianza ciudadana, impulsar el crecimiento de Toluca y dejar atrás las prácticas que, aseguró, provocaron el





UAEMéx arranca su Colecta Regional de Invierno

La campaña busca reunir 700 paquetes con cobijas, ropa abrigadora y juguetes para beneficiar a personas vulnerables de la región de Atlacomulco.



A 25 años de su creación, la Colecta Regional de Invierno de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx)** refrenda el compromiso social de la institución mediante una tradición solidaria que busca brindar apoyo a familias de comunidades vulnerables durante la temporada de bajas temperaturas.

En su edición 2026, la iniciativa tiene como meta **reunir 700 paquetes de apoyo** para beneficiar al mismo número de personas, principalmente bebés, niñas, niños y personas adultas mayores de comunidades de la región de Atlacomulco, donde la institución tiene presencia.

El director de Seguridad y Protección Universitaria, Mario Arroyo Juárez, destacó que alcanzar la vigésima quinta edición de esta campaña representa la consolidación de una tradición que refleja el compromiso de la UAEMéx más allá de sus funciones académicas y culturales, al mantener un vínculo solidario con la sociedad mexiquense.

Explicó que, ante las bajas temperaturas que se registran en distintas regiones de la entidad, se requieren principalmente artículos nuevos y prendas abrigadoras, como cobijas, cobertores, chamarras, calcetas, calcetines gruesos, bufandas y guantes. También se solicitan ropa y cobijas especiales para bebés, niñas y niños.

A estos donativos se suman juguetes nuevos, sin pilas y no bélicos, con el propósito de incorporar elementos recreativos a los paquetes destinados a las familias beneficiarias.

La recepción de donativos estará abierta hasta el **27 de noviembre, de 9:00 a 17:00** horas, en los distintos espacios académicos y administrativos de la **UAEMéx.** Cada espacio organizará la recolección de artículos, que posteriormente serán concentrados para su clasificación y preparación. La entrega de los apoyos está prevista para la primera semana de diciembre.

Arroyo Juárez señaló que la meta de 700 paquetes responde a la intención de ofrecer un apoyo individual que atienda las necesidades de quienes enfrentan mayores dificultades durante el invierno.

Finalmente, Mario Arroyo Juárez invitó a estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados, familiares y sociedad en general a sumarse a esta iniciativa, difundir la convocatoria en sus redes sociales y desarrollar estrategias que permitan ampliar la participación. Destacó que cada donativo representa una oportunidad para contribuir al bienestar de quienes más lo necesitan.

DIARIO amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
Lo Nuevo en Periodismo

REPORTEROS ●Efraín Morales ●Edith Romero Nava ●Roberto Meléndez ●Alejandro Romero
SISTEMAS ● FOTOMECÁNICA ●
ROTATIVAS ●Gilberto García ●Raúl Ramirez PRODUCCIÓN● Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

†JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13775, 21 de Noviembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kaui**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **Nº: 04-2022-040809182700-101;** Certificado de Licitud de Título y Contenido número: **17634.** Reg. Gráfico: **038/0390.** Domicilio de la publicación: Paseo Tollocan Número 613, Colonia Valle Cerde, C.P. 50140, Toluca, Estado de México y Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 722-134-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: **Karina Raquel Libien Rocha**, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: **Karina Raquel Libien Rocha**, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. **CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C.** FOLIO **01781-RHY.** CORREO ELECTRÓNICO: **amanecerenlinea@hotmail.com**

GRUPO unomásuno

Reaparece grupo político de Montiel rumbo a 2027

Arturo Montiel reunió a antiguos colaboradores y figuras del priismo mexiquense, en un encuentro que genera expectativas sobre posibles movimientos políticos rumbo al 2027.

Martha Romero

La reaparición del exgobernador Arturo Montiel Rojas junto a antiguos colaboradores y personajes vinculados con administraciones priistas volvió a colocar sobre la mesa el papel que podrían desempeñar las estructuras políticas tradicionales rumbo a las elecciones de 2027, luego de encabezar una reunión que congregó a exfuncionarios estatales y operadores políticos con amplia trayectoria en el Estado de México, aunque hasta ahora se desconocen los acuerdos y objetivos concretos del encuentro.

Entre los asistentes estuvieron Agustín Gasca Pliego, Alejandro Ozuna Rivero, Alberto Curi Naime, Carlos Rello Lara, Ignacio Rubí Salazar y Rogelio Tinoco García, personajes que ocuparon responsabilidades dentro de diferentes administraciones estatales y municipales, cuya presencia conjunta adquiere relevancia ante el proceso electoral que renovará las presidencias municipales y diputaciones locales.

La reunión ocurre en un contexto de reorganización partidista y competencia por espacios de representación política, donde la experiencia de antiguos funcionarios podría resultar importante para impulsar proyectos, establecer contactos o promover nuevas formas de participación, aunque ninguno de estos propósitos ha sido confirmado públicamente.

Viejas estructuras frente al escenario electoral

El encuentro también plantea interrogantes sobre la eventual participación de estos personajes en las decisiones del priismo mexiquense, particularmente después de la pérdida de la gubernatura en 2023, acontecimiento que modificó el equilibrio político estatal y obligó al partido a replantear sus mecanismos de organización territorial.

Sin embargo, la reunión no constituye evidencia de una estrategia electoral conjunta, por lo que será necesario conocer si existen nuevos encuentros programados, acercamientos con dirigencias partidistas o iniciativas específicas relacionadas con las elecciones municipales y legislativas.

La presencia de Montiel también permite examinar la influencia que conservan antiguos integrantes de la administración pública estatal, así como su posible participación en los procesos de reorganización política, sin que ello implique necesariamente una intervención directa en la selección de candidaturas.

Por ahora, el significado político del encuentro permanece abierto a distintas interpretaciones, mientras sus participantes deberán aclarar si se trató únicamente de una reunión entre antiguos colaboradores o del inicio de actividades con objetivos definidos, particularmente cuando el escenario de 2027 comienza a concentrar la atención de distintas generaciones del priismo mexiquense.



Congreso avala cuentas municipales pese a observaciones pendientes

La Legislatura mexiquense aprobó las cuentas públicas de 2025 de los 125 ayuntamientos, aunque las irregularidades detectadas por el OSFEM continúan sin resolverse, lo que mantiene abiertos cuestionamientos sobre el manejo de recursos públicos.



Martha Romero

El Congreso del Estado de México aprobó las cuentas públicas de 2025 correspondientes a los 125 municipios y sus organismos descentralizados, pese a que permanecen pendientes de aclaración diversas observaciones relacionadas con el ejercicio de recursos públicos, una decisión que vuelve a colocar bajo cuestionamiento la efectividad de los mecanismos de fiscalización y la responsabilidad de los gobiernos municipales.

Durante la sesión de la **LXII Legislatura,** el diputado Héctor García González presentó el dictamen sustentado en 105 auditorías realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México **(OSFEM)**, de las cuales 20 correspondieron a cumplimiento financiero, 27 a inversión física, 21 a legalidad y 37 a desempeño, revisiones que evidencian la necesidad de mantener vigilancia sobre la administración de los presupuestos municipales.

Aunque los legisladores aclararon que la aprobación no significa que las observaciones hayan sido solventadas, el aval legislativo genera interrogantes sobre los alcances reales de este procedimiento, particularmente cuando todavía existen inconsistencias que requieren explicaciones documentadas y posibles determinaciones de responsabilidad administrativa.

Fiscalización pendiente y nuevas exigencias legislativas

El **OSFEM** deberá continuar los procedimientos de aclaración e informar sus resultados a la Comisión de Vigilancia del Congreso, mientras persiste la exigencia de garantizar que las irregularidades no terminen archivadas sin consecuencias, especialmente cuando están involucrados recursos destinados a servicios públicos, infraestructura y necesidades prioritarias de la población.

En la misma sesión, la diputada priísta Leticia Mejía García propuso suspender temporalmente el cobro de peaje cuando las obras carreteras ocasionen congestionamientos, mientras legisladores del PRD plantearon fortalecer la supervisión de centros de atención a las adicciones, ante riesgos de abusos contra pacientes.

Por su parte, diputados del **PAN** impulsaron sanciones más severas contra quienes involucren a menores en organizaciones delictivas, mientras el **PVEM** presentó una propuesta para garantizar atención médica a servidoras públicas embarazadas que pierdan su empleo, iniciativas que deberán superar la discusión legislativa para traducirse en obligaciones efectivas y beneficios concretos para la ciudadanía.

el amanecer

PRI exige frenar alzas al predial y venta de terrenos en el Valle de México

Elías Rescala y líderes vecinales exigen que la Sedatu elimine formalmente los ajustes al predial, nuevos gravámenes y subastas de terrenos del Programa de Ordenación Metropolitana.



MIREYA ÁLVAREZ

El diputado local y coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Elías Rescala Jiménez,** acompañado por líderes vecinales de Naucalpan y la zona conurbada, exigió al gobierno federal que la eliminación de los impuestos inmobiliarios, las alzas al predial y la subasta de predios subutilizados queden plasmadas formalmente por escrito en el documento definitivo del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

En conferencia de prensa, en la que participaron el diputado suplente y representante de Jardines de San Mateo, Alonso Manso Ruiz, junto con los líderes vecinales de Paseos del Bosque, Maru López Contreras de Lomas Verdes tercera sección, Lolita Velasco de Jardines de San Mateo y Adriana Gutiérrez de Vista del Valle, el legislador advirtió que el anuncio emitido el pasado 12 de noviembre por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (**Sedatu**) para retirar estas medidas carece de efectos vinculantes mientras no se modifique la redacción oficial que permanece publicada.

De acuerdo con Rescala Jiménez, el proyecto original presentado en agosto por la Federación junto con los gobiernos de la Ciudad de México, Hidalgo y Morelos, cuya consulta pública concluye el próximo 22 de noviembre, impactará directamente a 12 millones de habitantes de 59 municipios mexiquenses, entre ellos **Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza.**

Ante ello, el coordinador parlamentario y los representantes comunitarios, quienes alertaron sobre el golpe económico que estas disposiciones representarían para los adultos mayores y las familias de la región, detallaron tres puntos críticos del documento original: el primero es el planteamiento de actualizar los valores catastrales para acercarlos a precios comerciales y ajustar tarifas implicaría un cobro mayor a los propietarios, aun cuando el aumento en el valor de un inmueble no se traduzca en mayores ingresos para las familias.

El segundo, es que el proyecto original incluía mecanismos para vender mediante subastas públicas terrenos baldíos o subutilizados, además de crear un nuevo gravamen por "desaprovechamiento inmobiliario", lo que los inconformes calificaron como un atentado contra la certeza jurídica de quienes conservan un predio para construir a futuro o heredarlo.

Y la tercera es que la propuesta de destinar un porcentaje del impuesto predial a un fideicomiso metropolitano restaría recursos propios a los ayuntamientos, contraviniendo la autonomía hacendaria constitucional necesaria para atender servicios básicos, agua, calles y seguridad pública.

Para evitar que dichas medidas reaparezcan bajo otros mecanismos legales, Elías Rescala informó sobre la presentación de un punto de acuerdo en la Legislatura mexiquense con dos demandas concretas como la de exigir a la Sedatu que garantice de forma impresa y comprobable el retiro definitivo del ajuste al predial, el gravamen al desperdicio urbano, la venta forzosa de predios y el fideicomiso metropolitano en la versión final del programa.

Así como exhortar al gobierno del Estado de México a instalar una mesa de revisión conjunta, integrada por el Ejecutivo estatal, el Congreso local y los 59 municipios metropolitanos, una vez concluida la consulta y publicada la versión modificada, con el fin de evaluar sus alcances jurídicos antes de su implementación.

Reconoce CCE a Ricardo Moreno con galardón Impulso Económico Municipal

Empresarios destacan impulso del alcalde para atraer inversiones y generar empleos

Por el trabajo para fortalecer la economía de Toluca y generar mejores oportunidades para sus habitantes, el alcalde **Ricardo Moreno** fue distinguido con el ga lardón Impulso Económico Muni cipal, en la segunda edición del Premio Excelencia Empresa rial 2026.

Durante el evento que contó con la presencia de la **Gobernadora Delfina Gómez Álvarez** y organizado por el Consejo Coordina dor Empresarial del Estado de México, el Presidente Municipal destacó que mantener una relación cercana entre el gobierno y el sector empresarial permite atraer nuevas inversiones, impulsar la innovación y generar empleos

Moreno Bastida señaló que Toluca cuenta con ventajas estratégicas para consolidarse como un importante corredor industrial, además agradeció la confianza de las empresas que han contribuido a la generación de empleos.

En la entrega de premios, el Go bierno del Estado de México recibió el galardón al Impulso Econó mico Estatal, que reconoce el apoyo ofrecido para que las em presas generen fuentes de trabajo y contribuyan al bienestar de las familias mexiquenses, lo cual permite que tres de cada 10 empleos creados en el país se generen en el Estado de México.

En esta edición se reconoció además a Vicente López, con el galardón póstumo Inspiración y Lega



do Empresarial en memoria de Don Vicente López Rodea y a Carlos Peralta Quintero, presidente y director general de Grupo IUSA, con la misma distinción.

Asimismo, **CANACO SERVYTUR Valle de Toluca** fue distinguida como Organización Empresarial de Excelencia; Tiendas Garcés, como Empresa Socialmente Res ponsable; Fibra Danhos, como Empresa Líder en Innovación y Competitividad; Stellantis Méxi co, como Empresa Generadora de Empleos con Dimensión Social; y Conservas La Costeña, como Empresa 100% Mexiquense con Proyección Internacional.

DIFEM aumentará cuotas en 2027 pese a necesidades sociales

MARTHA ROMERO

El gobierno de Delfina Gómez establece la inflación como límite para incrementar las cuotas de los servicios asistenciales, mientras un nuevo convenio alimentario beneficiará apenas a mil 300 personas de 35 municipios mexiquenses.



El gobierno de **Delfina Gómez Álvarez** abrió la posibilidad de nuevos incrementos en las cuotas de los servicios que proporciona el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México **(DIFEM)** durante 2027, bajo el argumento de que los ajustes no podrán superar la inflación, una decisión que, lejos de garantizar la gratuidad o reducir las cargas económicas de la población vulnerable, mantiene vigente la posibilidad de que las familias más necesitadas deban pagar más por servicios asistenciales que deberían representar un respaldo frente a sus dificultades económicas.

La determinación fue adoptada durante la **114 Sesión Ordinaria** de **la Junta de Gobierno** del organismo, donde se estableció un límite inflacionario para los incrementos, pero no se anunciaron medidas adicionales para evitar que los ajustes afecten a personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras o familias de escasos recursos, tampoco se precisó qué servicios podrían experimentar aumentos ni cuáles serían los mecanismos para garantizar que los usuarios con menores ingresos puedan continuar recibiendo atención sin comprometer su economía.

Aunque establecer un techo para las cuotas puede impedir incrementos superiores a la inflación, la medida deja sin resolver una cuestión fundamental, si los servicios asistenciales están dirigidos prioritariamente a quienes enfrentan mayores carencias, resulta necesario explicar por qué el gobierno estatal considera pertinente mantener abierta la posibilidad de encarecerlos, especialmente cuando el costo de la alimentación, los medicamentos, el transporte y otros productos indispensables ya representa una presión constante sobre los presupuestos familiares.

La situación adquiere mayor relevancia porque el **DIFEM** constituye uno de los principales instrumentos de asistencia social del gobierno mexiquense, responsable de atender necesidades relacionadas con rehabilitación, alimentación, protección de la infancia y apoyo a grupos vulnerables, por lo que cualquier modificación en sus cuotas debería acompañarse de información pública sobre los costos actuales, el número de usuarios afectados, las exenciones disponibles y el destino específico de los recursos recaudados.

APOYOS INSUFICIENTES Y TRANSPARENCIA PENDIENTE

En contraste con la posibilidad de nuevos cobros, durante la misma sesión se aprobó por unanimidad un convenio de colaboración con la organización **Un Kilo de Ayuda** para implementar el programa Atención Alimentaria en los **Primeros Mil Días**, mediante el cual se contempla beneficiar a **mil 300 personas de 35 municipios**, una cobertura que obliga a cuestionar el alcance de la estrategia frente a las necesidades alimentarias de una entidad integrada por 125 municipios y caracterizada por profundas desigualdades sociales y territoriales.

La estrategia está dirigida a mujeres embarazadas y menores de dos años, mediante la entrega de raciones alimenticias o canastas nutritivas, además de orientación sobre lactancia materna, educación nutricional y cuidados durante la primera infancia, acciones importantes para prevenir problemas de desarrollo, pero cuya dimensión inicial resulta limitada ante la cantidad de familias que podrían necesitar acompañamiento alimentario permanente.

Otro aspecto que exige explicaciones es la distribución territorial de los beneficios, pues hasta ahora no se ha precisado cuáles serán los 35 municipios seleccionados, qué criterios determinarán la incorporación de las **mil 300 personas**, cuánto aportará económicamente el gobierno estatal ni qué mecanismos impedirán discrecionalidad en la asignación de apoyos, particularmente en un contexto de creciente actividad política rumbo a las elecciones de 2027.

La administración de **Delfina Gómez** deberá demostrar que el convenio responde a diagnósticos sociales verificables y no solamente a metas de cobertura anunciadas públicamente, pues atender a mil 300 personas puede representar un avance para las familias incorporadas, pero resulta indispensable conocer si existen recursos para ampliar el programa, garantizar su continuidad y evitar que la atención alimentaria termine dependiendo de intervenciones temporales.

También corresponde a la Secretaría de la Contraloría vigilar que los acuerdos se traduzcan en resultados comprobables, con padrones debidamente protegidos, evaluaciones de impacto y transparencia presupuestal, porque aprobar convenios y establecer límites a las cuotas no sustituye la obligación de garantizar que los recursos públicos lleguen efectivamente a quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

El desafío para el gobierno mexiquense no consiste únicamente en impedir aumentos superiores a la inflación, sino en demostrar que su política asistencial reduce las barreras económicas y amplía la cobertura de servicios esenciales, de lo contrario, el **DIFEM** corre el riesgo de mantener una contradicción difícil de justificar, permitir que aumenten los cobros a sus usuarios mientras anuncia apoyos cuya cobertura todavía resulta restringida frente a las necesidades sociales del Estado de México.



Diario amanecer un nuevo día

Crimen organizado amenaza con expulsar a Coca-Cola de Tejupilco

Presuntas extorsiones, amenazas y ataques contra unidades de reparto ponen en riesgo cientos de empleos, mientras la inseguridad amenaza con extender sus consecuencias a otras empresas y comercios del sur mexiquense.

Mary González



La posible salida de **Coca-Cola de Tejupilco,** presuntamente provocada por amenazas y extorsiones del crimen organizado, exhibe una situación alarmante en el sur del Estado de México, donde la delincuencia amenaza con condicionar la actividad económica, comprometer cientos de empleos y poner en entredicho los resultados de las estrategias de seguridad implementadas por los gobiernos federal, estatal y municipal, mientras trabajadores y comerciantes enfrentan una incertidumbre que exige respuestas inmediatas y verificables.

El Centro de Distribución Tejupilco, identificado comercialmente con la razón social **PROPIMEX** ubicado en avenida 27 de Septiembre, colonia Juárez, registra una plantilla de al menos 251 trabajadores, cuya estabilidad laboral podría verse comprometida ante la suspensión de operaciones reportada desde principios de noviembre.

La situación habría escalado después del presunto incendio de un camión repartidor sobre la carretera **Toluca-Tejupilco,** a la altura de la comunidad de Tenería, registrado el pasado 6 de noviembre, hecho que requiere esclarecimiento oficial y que habría motivado medidas extraordinarias de protección para los empleados.

La gravedad del problema quedó reflejada en los recorridos realizados bajo acompañamiento de elementos de la **Guardia Nacional**, quienes escoltaron unidades de distribución durante visitas a establecimientos comerciales, donde trabajadores presuntamente retiraron mercancía y equipos, una situación que plantea una pregunta incómoda para las autoridades, cómo puede hablarse de condiciones adecuadas de seguridad cuando transportar bebidas requiere protección armada.

Extorsión amenaza con paralizar la economía regional

Los efectos de las interrupciones comerciales comenzaron a sentirse entre pequeños comerciantes de distintas localidades, quienes reportaron desabasto, disminución de ventas e incertidumbre sobre la continuidad del suministro, mientras trabajadores administrativos, choferes, mecánicos, cargadores, vendedores, supervisores y vigilantes enfrentan la posibilidad de perder ingresos indispensables para mantener a sus familias.

El problema amenaza con extenderse a otras empresas establecidas en **Tejupilco,** pues trabajadores vinculados con **Bimbo, Sabritas y Coppel** manifestaron preocupación ante posibles represalias criminales, aunque dichas compañías continúan operando y no existen denuncias empresariales confirmadas sobre amenazas directas contra sus instalaciones.

La dimensión económica resulta preocupante porque **Bimbo** mantiene una operación regional con entre **51 y 100 trabajadores,** mientras establecimientos vinculados con **PepsiCo y Coppel** registran plantillas menores, lo que significa que cualquier interrupción adicional podría comprometer empleos formales, distribución de mercancías y abastecimiento de negocios familiares.

Reconocer la extorsión no basta para detenerla

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** reconoció el pasado 10 de noviembre que el sur mexiquense enfrenta problemas importantes de extorsión y confirmó la existencia de un equipo federal especializado, cuya estrategia se revisa periódicamente, sin embargo, los acontecimientos posteriores plantean interrogantes sobre los resultados concretos de esa intervención y las garantías ofrecidas a comerciantes y trabajadores.

Por su parte, el secretario de Seguridad estatal, **Cristóbal Castañeda Camarillo,** reconoció dificultades particulares en la región y un despliegue aproximado de 300 elementos de la **Guardia Nacional y la Policía Estatal hacia Tierra Caliente,** presencia que deberá traducirse en protección permanente, investigaciones efectivas y recuperación de las condiciones necesarias para desarrollar actividades comerciales sin amenazas.

A ello se suman denuncias sobre presuntas redes criminales que operarían en distintos municipios del sur mexiquense, con prácticas relacionadas con **cobros ilegales, amenazas contra transportistas e intentos de controlar la distribución de mercancías**, acusaciones cuya gravedad exige investigaciones que permitan identificar responsables y determinar su alcance territorial.

Gobiernos obligados a ofrecer resultados

La administración estatal encabezada por **Delfina Gómez Álvarez,** las autoridades federales y el gobierno municipal de **Tejupilco**, presidido por Rigoberto López Rivera, tienen frente a sí un problema que rebasa las declaraciones institucionales, pues resulta indispensable conocer cuántas denuncias se han presentado, qué investigaciones permanecen abiertas, cuántos responsables han sido identificados y cuáles son las medidas específicas para proteger las rutas comerciales.

También corresponde esclarecer la situación laboral del personal de **Coca-Cola,** establecer si existen negociaciones para restablecer operaciones y determinar si las medidas de seguridad permitirán recuperar la distribución sin exponer nuevamente a trabajadores y comerciantes.

La eventual salida de una empresa con más de una década de presencia en Tejupilco representaría mucho más que una pérdida comercial, evidenciaría las consecuencias económicas de la inseguridad y obligaría a revisar la eficacia de los mecanismos de protección empresarial.

El sur mexiquense necesita resultados comprobables, porque cuando una empresa contempla suspender operaciones por presuntas amenazas criminales, la discusión deja de limitarse a cifras de seguridad y alcanza directamente el derecho de cientos de familias a trabajar, conservar sus ingresos y desarrollar sus actividades sin miedo, una responsabilidad que ninguna autoridad debería reducir a promesas, despliegues temporales o explicaciones sin consecuencias verificables.



Vacíos legales complican la vigilancia electoral *rumbo a 2027*

Las nuevas estrategias de posicionamiento político ponen a prueba la legislación vigente, mientras el IEEM, presidido por Amalia Pulido Gómez, mantiene la vigilancia de posibles irregularidades y advierte sobre la necesidad de actualizar las reglas para garantizar una competencia equitativa.

KARINA ROCHA

La carrera por las presidencias municipales y diputaciones locales del Estado de México comenzó antes de los periodos establecidos para las campañas electorales, con aspirantes que recurren a informes legislativos, reuniones públicas, actividades partidistas y publicidad para incrementar su presencia ante la ciudadanía, una realidad que evidencia la necesidad de actualizar el marco jurídico y establecer criterios precisos para distinguir entre el ejercicio legítimo de los derechos políticos y las conductas que pudieran representar ventajas indebidas rumbo a los comicios de 2027.

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de México **(IEEM), Amalia Pulido Gómez,** señaló que las nuevas modalidades de promoción política representan desafíos para la aplicación de la legislación vigente, particularmente porque algunas estrategias de posicionamiento no necesariamente constituyen infracciones, debido a que deben acreditarse elementos jurídicos específicos antes de determinar la existencia de actos anticipados de precampaña o campaña.

El planteamiento permite identificar una problemática que trasciende las atribuciones del organismo electoral, pues la evolución de las estrategias de comunicación política exige disposiciones legales acordes con las circunstancias actuales, sin vulnerar derechos fundamentales como la libertad de expresión, la participación ciudadana y la difusión legítima de actividades públicas.

El **IEEM** ha recibido 155 quejas y denuncias relacionadas con posibles irregularidades electorales, expedientes que reflejan la intensidad de la competencia política en territorio mexiquense, aunque su presentación no implica que las conductas señaladas constituyan infracciones, ya que cada asunto debe analizarse conforme a los procedimientos legales correspondientes.



Promoción anticipada, desafío para la legislación

Uno de los principales retos consiste en identificar cuándo una actividad pública deja de representar un ejercicio legítimo de comunicación y adquiere características de propaganda electoral anticipada, especialmente cuando los mensajes no contienen llamados expresos al voto, pero pueden contribuir al posicionamiento de determinadas figuras políticas.

Las estrategias utilizadas por algunos aspirantes incluyen espectaculares, bardas, publicaciones digitales, reuniones comunitarias y actos públicos, mecanismos cuya legalidad depende del contenido de los mensajes, el contexto de su difusión y la posible existencia de expresiones equivalentes a solicitudes de respaldo electoral.

Amalia Pulido Gómez ha destacado la importancia de considerar los criterios jurídicos que regulan estas conductas, postura que reafirma la necesidad de aplicar la legislación con objetividad y evitar determinaciones que pudieran afectar injustificadamente los derechos políticos de ciudadanos, servidores públicos o integrantes de organizaciones partidistas.

La responsabilidad de revisar posibles insuficiencias normativas corresponde también al Congreso mexiquense, cuyos integrantes pueden impulsar reformas que aporten mayor claridad sobre propaganda, fiscalización y actos anticipados, fortaleciendo las condiciones de equidad sin limitar las actividades permitidas por la ley.



Partidos deben asumir responsabilidades

Otro aspecto fundamental corresponde a la actuación de los partidos políticos y de quienes aspiran a obtener candidaturas, particularmente cuando desempeñan responsabilidades públicas y cuentan con mecanismos institucionales de comunicación que deben utilizarse conforme a las disposiciones aplicables.

La competencia interna puede propiciar una presencia pública prolongada de determinados perfiles, circunstancia que obliga a las organizaciones partidistas a establecer mecanismos de vigilancia y orientar a sus integrantes sobre los límites legales de sus actividades, evitando controversias que posteriormente deban resolverse mediante procedimientos electorales.

En este escenario, el I**EEM** desempeña una función esencial al recibir y tramitar las denuncias correspondientes a sus atribuciones, mientras las autoridades jurisdiccionales determinan las responsabilidades que procedan, una distribución de competencias que permite garantizar el debido proceso y proteger los derechos de las personas involucradas.

La existencia de 155 quejas también hace relevante el seguimiento de los procedimientos y la difusión de sus resoluciones, elementos que contribuyen a fortalecer la transparencia institucional y permiten distinguir entre señalamientos políticos, investigaciones administrativas e infracciones efectivamente acreditadas.

Inclusión y participación, prioridades para 2027

La preparación de los comicios también contempla desafíos relacionados con la violencia política contra las mujeres, la correcta aplicación de las acciones afirmativas y la necesidad de ampliar las oportunidades de participación en municipios donde históricamente las mujeres no han ocupado la presidencia municipal.

Estos asuntos requieren la participación coordinada de instituciones, partidos políticos, legisladores y ciudadanía, especialmente porque la renovación de los 125 ayuntamientos y del Congreso local representa una oportunidad para consolidar condiciones incluyentes y fortalecer la representación democrática.

Asimismo, resulta indispensable promover la participación ciudadana y combatir el abstencionismo mediante información accesible, educación cívica y mecanismos que permitan conocer las reglas de competencia y las responsabilidades institucionales.

La conducción encabezada por Amalia Pulido Gómez enfrenta una etapa de importantes desafíos, donde la aplicación de criterios jurídicos claros, la atención de denuncias y la promoción de una cultura democrática resultan fundamentales para brindar certeza.

El reto rumbo a 2027 consiste en lograr que partidos, aspirantes y legisladores asuman su responsabilidad en una competencia transparente y equitativa, mientras el **IEEM** continúa ejerciendo sus atribuciones dentro del marco legal vigente, garantizando elecciones organizadas bajo principios de legalidad, imparcialidad y certeza.

Desfilan en Toluca más de 4 mil participantes por aniversario de la Revolución Mexicana

El recorrido fue encabezado por la gobernadora Delfina Gómez y reunió a elementos de seguridad, estudiantes, deportistas y asociaciones civiles; reportaron saldo blanco.



MARTHA ROMERO

Con la participación de más de 4 mil personas, entre elementos de seguridad, estudiantes, deportistas y representantes de instituciones civiles, se realizó en Toluca el desfile cívico-deportivo por el **116 aniversario de la Revolución Mexicana,** encabezado por la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez,** y que concluyó con saldo blanco.

El recorrido comenzó alrededor de las 9:00 horas y terminó a las 10:30 horas, con el paso de los contingentes por las principales vialidades del centro de la capital mexiquense, donde familias se reunieron para observar las representaciones históricas, exhibiciones deportivas y vehículos participantes

De acuerdo con el reporte de novedades presentado al término del desfile por el coronel Hans Ricardo Zepeda Gómez, comandante del Octavo Regimiento Mecanizado, participaron 85 elementos del Ejército Mexicano, 50 de la Guardia Nacional y 871 de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, además de **mil 726 estudiantes y mil 570 integrantes de instituciones civiles**

También se incorporaron *20 vehículos antiguos, 85 unidades de distintas características, cinco carros alegóricos, 30 caninos, 20 equinos, dos halcones y tres aeronaves, así como una Bandera Monumental, dos banderas de guerra y otras 10 banderas.*

Entre los contingentes destacaron los carros alegóricos dedicados a personajes y símbolos de la Revolución Mexicana. Francisco I. Madero, Emiliano Zapata y Francisco Villa fueron representados por agrupaciones estatales, mientras que la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna mostró la participación de los animales en el movimiento revolucionario y la Universidad Autónoma del Estado de México **(UAEMéx)** rindió homenaje a la mujer revolucionaria.

En el desfile también participaron integrantes de la 22 Zona Militar, Guardia Nacional, Boinas Verdes de Ecatepec, Pentatlón, Tribunal Superior de Justicia, Probosque, Instituto del Deporte del Estado de México, Servicio de Urgencias del Estado de México y Cruz Roja, así como estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura.

De igual manera, participó el contingente de los Potros Salvajes de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMex)**, además de agrupaciones deportivas y escolares que realizaron exhibiciones ante los asistentes. También desfilaron integrantes del Club de Autos Antiguos y Clásicos de Toluca, quienes mostraron vehículos de colección

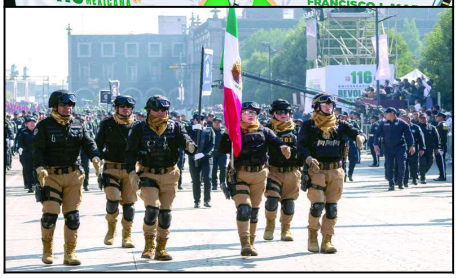
La presencia de adelitas, binomios caninos, elementos de Seguridad Vial y personal de distintas corporaciones de seguridad formó parte del recorrido conmemorativo.

Por su parte, el Grupo Relámpagos realizó cuatro sobrevuelos con dos helicópteros. En el marco de su 32 aniversario, se informó que durante la actual administración ha efectuado más de 2 mil 200 operaciones aéreas, entre ellas traslados aeromédicos, labores de búsqueda y rescate, combate de incendios forestales y apoyo humanitario a otras entidades.











En Temamatla

Alcalde Pepe Gómez encabeza *desfile revolucionario* y fortalece Seguridad Pública con nueva patrulla

Como invitado especial acudió el Mayor de Infantería Basilio Velázquez Alcalá, oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y responsable del Campo Militar 37-B, Fuerzas Especiales.

EFRAÍN MORALES MORENO

En un ambiente de civismo, identidad nacional y participación ciudadana, el presidente municipal, Pepe Gómez Hernández, encabezó la ceremonia cívica y el tradicional desfile conmemorativo del 126 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, autoridades auxiliares, comunidad estudiantil y ciudadanía en general.

La celebración reunió a distintos sectores de la población para recordar uno de los acontecimientos más importantes en la historia de México, que marcó el rumbo de las transformaciones sociales y políticas del país. Desde temprana hora, estudiantes, docentes, autoridades y familias se dieron cita para participar en esta jornada que permitió refrendar los valores de identidad, libertad y justicia que dieron origen al movimiento revolucionario de 1910.

Entre los invitados especiales destacó la presencia del Mayor de Infantería Basilio Velázquez Alcalá, oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional (**SEDENA**) y responsable del **Campo Militar 37-B de Fuerzas Especiales,** quien acudió acompañado de elementos del Ejército Mexicano, cuya participación a bordo de unidades militares dio realce al contingente y engalanó el recorrido por las principales calles y avenidas de esta demarcación.

Durante el desfile, las distintas instituciones educativas y participantes mostraron su entusiasmo y compromiso con esta conmemoración histórica, convirtiendo las principales vialidades de Temamatla en un espacio de convivencia familiar y expresión de orgullo por las tradiciones cívicas que fortalecen la identidad de las nuevas generaciones.

En el marco de esta importante celebración, el alcalde **Pepe Gómez Hernández** realizó también la entrega de una nueva patrulla para la Dirección de Seguridad Pública Municipal, unidad que se incorporará a las labores de vigilancia y prevención del delito, con el propósito de reforzar la presencia policial y ampliar la capacidad de atención en la Cabecera Municipal y sus diferentes delegaciones.

El Gobierno Municipal conjuntó la conmemoración de una fecha importante para la historia nacional con acciones encaminadas al fortalecimiento de la seguridad pública, destacando la participación de las instituciones educativas, las fuerzas armadas y la ciudadanía en una jornada que recordó que, los valores de unidad, compromiso y servicio también se construyen desde el ámbito municipal.





Entrega Huixquilucan pavos a servidores públicos en *reconocimiento a su labor*

La presidenta municipal, Romina Contreras, entregó pavos a trabajadores de las distintas áreas del Ayuntamiento para complementar su cena navideña.



Huixquilucan, México.- Como un reconocimiento al esfuerzo y dedicación con el que desempeñan sus funciones diarias al servicio de la ciudadanía, el **Gobierno de Huixquilucan** entregó **cuatro mil 200 pavos navideños** a los servidores públicos de las distintas áreas administrativas y operativas de la demarcación, con el propósito de respaldar su economía y fomentar la convivencia familiar durante las fiestas decembrinas.

Al encabezar este encuentro con la plantilla laboral en el Almacén Municipal, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, destacó que el liderazgo y los buenos resultados que distinguen a Huixquilucan, a nivel estatal y nacional, son producto del trabajo en equipo y de la entrega 24/7 de quienes laboran en cada área de esta administración, reafirmando que su gobierno valora y respalda la calidad de vida de sus trabajadores y de sus familias

"A todos ustedes, compañeras y compañeros que se ponen la camiseta los 365 días del año, ¡muchas felicidades! Les deseamos una Navidad llena de paz y un 2027 con mucha salud. Seguiremos trabajando como equipo, dando el infinito más uno, para que la población cuente con una mejor calidad de vida", comentó Romina Contreras.

Posteriormente, la alcaldesa Romina Contreras visitó el Complejo Rosa Mística del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, en donde también entregó pavos a los más de mil 100 servidores públicos que laboran en este organismo, dando continuidad a una tradición que ya suma más de una década, en reconocimiento a su compromiso y vocación de servicio.

Por su parte, la directora general de Administración de Huixquilucan, Vianney Jasso Padilla, resaltó la importancia de mantener esta tradición que reconoce el desempeño de cada trabajador municipal e impulsa un ambiente laboral cercano y humano.

"Estoy muy contenta de que un año más podemos estar repartiendo a todos los servidores públicos estos pavos, para que podamos compartir en familia una cena navideña. Estamos haciendo esta entrega con mucho cariño, pensando en ustedes como servidores públicos, agradeciendo su trabajo y reconociendo que todos los días se esfuerzan para hacer de Huixquilucan un lugar mejor", expresó.

A su vez, la presidenta del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, Ana Luisa Pérez Aguilar, destacó que detrás de cada programa, de cada edificio construido y de cada apoyo entregado, existe siempre una sonrisa que regalar, gracias a un equipo de personas comprometidas, responsables y con vocación de servicio por todo lo que realizan en favor de la población.

"Todos los días demuestran su servicio, demuestran un cumplimiento excelente en todo su trabajo. Tienen la sensibilidad, tienen la empatía y tienen la voluntad de hacerle la diferencia a la gente. Deseo, de verdad, que esta Navidad llene sus corazones y sus hogares de salud, de amor, de mucha tranquilidad y de momentos inolvidables. Se lo merecen", enfatizó.

Asimismo, la directora general del Sistema Municipal DIF, Guadalupe Rosas Hernández, reconoció la visión y liderazgo de la alcaldesa Romina Contreras por mantener a Huixquilucan como un referente a nivel nacional, poniendo como ejemplo al Complejo Rosa Mística donde, gracias al esfuerzo y calidez de las y los servidores públicos, se brinda atención integral y de primer nivel a los sectores más vulnerables.

diario amanecer

En Tenango del Aire

Con el legado de "Las Adelitas", Johanna Fernández encabeza fiesta revolucionaria

La presencia de la alcaldesa al frente de esta celebración cívica permitió destacar la importancia de las mujeres en los distintos momentos de la historia.



EFRAÍN MORALES MORENO

Por segundo año consecutivo, la primera mujer en ser alcaldesa de esta demarcación, Johanna Fernández encabezó evento cívico y desfile deportivo por el 116 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, flanqueada por su cabildo en pleno, todas las instituciones educativas, autoridades ejidales y auxiliares, personal docente y comunidad estudiantil de todas las escuelas del Municipio y Delegaciones, recordando y haciendo viva la época del inicio de la Revolución Mexicana, una conmemoración que reunió a la comunidad en torno a la historia, la identidad y las raíces de esta demarcación de la Región de los Volcanes.



En su calidad de primera mujer en ocupar la Presidencia Municipal de Tenango del Aire, Johanna Fernández tomó el mando de la ceremonia y el frente del desfile durante el recorrido; en un acto que también representó un reconocimiento a la participación femenina en los acontecimientos revolucionarios, particularmente a través de la figura de "Las Adelitas", mujeres que tuvieron un papel significativo en aquella lucha social y armada que transformó la historia de México.

La presencia de la alcaldesa al frente de esta celebración cívica, permitió destacar la importancia de las mujeres en los distintos momentos de la historia, no solamente como protagonistas de las luchas sociales del pasado, sino también como participantes activas en la construcción de la vida pública, política y social de Tenango del Aire y sus delegaciones; resaltando que se cabildo está formado en su mayoría por mujeres; traduciendo a un reconocimiento que cobra especial significado en una demarcación que hoy cuenta con una mujer al frente de su Gobierno Municipal.

El desfile deportivo recorrió las principales calles y avenidas del municipio, iniciando en San Juan Coxtocan, para continuar por Santiago Tepopula y San Mateo Tepopula, hasta llegar a la Cabecera Municipal, donde concluyó en la explanada del Palacio de Gobierno Local. A lo largo de su trayecto, la conmemoración llevó el espíritu revolucionario a las distintas comunidades, haciendo partícipes a sus habitantes de esta fecha histórica.

El Gobierno Municipal encabezado por Johanna Fernández Sánchez refrendó la importancia de mantener vivas las tradiciones cívicas y fortalecer la memoria histórica entre las nuevas generaciones, recordando que la Revolución Mexicana no solamente fue una lucha por las transformaciones sociales, sino también un episodio en el que miles de mujeres contribuyeron a cambiar el rumbo del país y abrir camino a nuevas formas de participación.

Así, Tenango del Aire conmemoró el 116 aniversario de esta gesta histórica con un desfile que, además de recordar a quienes participaron en la Revolución, puso en el centro el valor de las mujeres en la historia y en el presente de sus comunidades, con Johanna Fernández Sánchez encabezando, -por segundo año consecutivo- esta jornada de identidad, memoria y orgullo municipal.

Bajo revisión, nuevas tarifas de agua en 20 municipios

El Congreso mexiquense analizará propuestas para modificar los cobros de agua potable, drenaje y saneamiento durante 2027, mientras persisten cuestionamientos sobre la calidad del servicio y las posibles afectaciones económicas a las familias.



MIREYA ALVAREZ

La posibilidad de modificar las tarifas por el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales durante 2027 abrió un nuevo debate sobre los costos que deberán enfrentar las familias mexiquenses, luego de que 20 municipios presentaron propuestas ante el **Congreso del Estado de México** para actualizar los derechos correspondientes a estos servicios, planteamientos que deberán someterse a revisión legislativa antes de cualquier autorización.



Entre los ayuntamientos involucrados se encuentran **Toluca, Metepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Lerma, Zinacantepec, Coacalco, Atizapán de Zaragoza y Valle de Bravo**, demarcaciones donde las modificaciones propuestas deberán analizarse considerando las condiciones de abastecimiento, infraestructura hidráulica y capacidad económica de los usuarios.

Aunque la presentación de iniciativas no significa que los incrementos hayan sido aprobados, el procedimiento obliga a revisar las diferencias entre las cuotas vigentes durante 2026 y las proyectadas para el próximo año, particularmente en municipios donde habitantes enfrentan interrupciones del suministro, fugas recurrentes y deficiencias en el mantenimiento de las redes de distribución.

Cobros bajo revisión y servicios deficientes

El análisis legislativo deberá considerar si las modificaciones solicitadas cuentan con justificaciones técnicas y financieras suficientes, además de establecer qué proporción de los recursos recaudados será destinada al mantenimiento de infraestructura, reparación de fugas, modernización de instalaciones y mejoramiento de los sistemas de saneamiento, aspectos indispensables para determinar si los ajustes tendrán beneficios concretos para la población.

También será necesario revisar las condiciones de los hogares de menores ingresos, adultos mayores y comunidades con suministro irregular, pues cualquier aumento podría representar una presión adicional sobre su economía si no se establecen mecanismos de protección para los sectores vulnerables.

La decisión final corresponderá al Congreso mexiquense, que deberá valorar los argumentos de cada ayuntamiento y evitar que las modificaciones tarifarias se traduzcan en mayores cargas económicas sin mejoras comprobables en los servicios, porque garantizar el acceso al agua potable exige no solamente fortalecer las finanzas municipales, sino asegurar un suministro suficiente, continuo y de calidad para la población.

DIARIO amanecer
DEL ESTADO DE MEXICO
Lo Nuevo en Periodismo


Bertha Gómez Castro


Claudia Sheinbaum Pardo


Luz Elena González Escobar

Favoritos de Sheinbaum manejan en Energía, SHCP, Birmex y ATDT presupuesto por 522 mmdp

Rafael Ortiz

Cuatro funcionarios del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo *tienen bajo su responsabilidad la gestión de recursos públicos por aproximadamente* ***522 mil millones de pesos,*** *entre inversiones, compras de medicamentos, contratos tecnológicos y servicios para distintas dependencias federales.*

De acuerdo con información filtrada a través de fuentes al interior de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se trata de ***Luz Elena González Escobar,*** *secretaria de Energía;* ***Carlos Ulloa Pérez,*** *director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex);* ***José Antonio Peña Merino,*** *titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), y* ***Bertha Gómez Castro,*** *subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).*

De entrada, la secretaria de Energía, Luz Elena González*, quien también preside los consejos de* ***Petróleos Mexicanos (Pemex)*** *y la* ***Comisión Federal de Electricidad (CFE),*** *encabeza el grupo con la mayor cantidad de recursos bajo su responsabilidad,* ***"sin duda la más cercana a Sheinbaum"****, revelan las fuentes consultadas.*

La mujer que administró las finanzas de la ***Ciudad de México*** *ocupa hoy la cabecera de los consejos de las dos empresas energéticas del Estado, en la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), encabezada por Juan Carlos Carpio Fragoso, la inversión física para el 2027 alcanza los 255 mil 529 millones de pesos, mientras que en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a cargo de Emilia Calleja Alor, la proyección ronda los 59 mil millones de pesos.*

De manera conjunto, ambas empresas del Estado prevén destinar cerca de 314 mil millones de pesos a inversión física durante el próximo año.

Las mismas fuentes internas de la ***SHCP*** aseguran que otro de los funcionarios que concentrará una importante cantidad de recursos es ***Carlos Ulloa, director de Birmex****, "uno de los más polémicos por su desconocimiento del sector y su gusto por los lujos, es el encargado del abasto de medicamentos para* ***2027 y 2028****"*, declaran las fuentes consultadas.

También recuerdan que la ***primera licitación*** *contempló alrededor de* ***84 mil millones de pesos****, mientras que la* ***segunda sumó 12 mil 569 millones para material de curación****. Posteriormente, el* ***3 de noviembre, la Secretaría de Salud dio a conocer un tercer fallo por 34 mil 398 millones.***

En total, las adjudicaciones de ***Birmex*** *bajo la* ***dirección de Ulloa*** *suman casi* ***131 mil millones de pesos****, alertan los informantes.*

El papel de Ulloa *resulta relevante dentro de la compra consolidada, ya que el* ***Instituto Mexicano del Seguro (IMSS)*** *y el* ***IMSS-Bienestar*** *solicitan los medicamentos y realizan los pagos correspondientes, mientras que* ***Birmex*** *concentra la demanda, organiza los concursos y adjudica los contratos.*

Las voces consultadas reconocen que al ***Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),*** *de* ***Zoé Robledo Aburto,*** *le corresponden* ***117 mil 227 millones de pesod de los 164 mil 245 millones*** *proyectados para medicamentos, material médico y de laboratorio en* ***2027****, el* ***Seguro Social concentra siete de cada 10 pesos*** *de ese presupuesto, pero* ***Birmex*** *se encarga de las compras.*

Desde la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Bertha Gómez Castro*, por su parte, coordina distintos procesos de contratación que, en conjunto, representan alrededor de* ***27 mil 200 millones de pesos.***

Entre los principales conceptos se encuentran combustible, seguros patrimoniales y vales mensuales de despensa, cuyos montos superan los ***13 mil 200 millones de pesos***, a esa cifra se suman los 14 mil millones en que se estimó el concurso para arrendar los vehículos de más de 90 instituciones durante cuatro años, ***"la licitación quedó desierta"***, aseguran.

Pero antes de que ***Hacienda*** convoque a los proveedores, aparece otra firma. ***María Guadalupe Arciniega García, quien preside, desde la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), el Comité de Contrataciones Estratégicas.***

Por su parte, ***José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones****, también extiende su influencia a la* ***Agencia Nacional de Aduanas de México.***

Las mismas fuentes revelan que, al ***14 de noviembre****, los datos de* ***Compras MX*** *daban cuenta de* ***12 contratos de Aduanas por 583.5 millones de pesos en 2026****, incluidas algunas compras previas al relevo administrativo.*


Carlos Ulloa Pérez


José Antonio Peña Merino

el amanecer

EE. UU. no aceptará superávit comercial de México: Trump

Tanya Acosta



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump**, finalmente dio su versión en torno de la breve reunión que mantuvo con la **presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en China**, en el marco del foro de **Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

*Al respecto, el mandatario estadounidense dijo a los medios de su país que las pláticas con su homóloga mexicana le permiten afirmar que **Estados Unidos** y **México** están muy cerca de alcanzar un acuerdo comercial en medio de la renegociación del **T-MEC.***

No obstante, el mandatario estadounidense dejó claro que ***Estados Unidos*** no le permitiría a su vecino en el sur tener un ***superávit*** con su país. **"*Yo dije: 'Claudia, no les permitiremos tener un superávit comercial con Estados Unidos*"**.

Sobre este superávit, Trump** dio detalles escuetos, dijo que es **"enorme"** y que en **2026** ha superado el récord de **196 mil millones de dólares.

***Trump** sostuvo que el **superávit** comercial de **México frente a Estados Unidos** creció desmedidamente y afirmó haberle dicho a la mandataria que su gobierno no permitirá que continúe esa situación comercial.*

*En ese mismo contexto, el mandatario destacó que diversas armadoras automotrices que se establecieron en **México** y otros países están regresando a **territorio estadounidense,** impulsadas por la aplicación de aranceles.*

*De manera complementaria, el **secretario de Estado, Marco Rubio**, puntualizó que la relación bilateral requiere solucionar discrepancias comerciales para garantizar condiciones justas y equilibradas para los trabajadores estadounidenses.*

*En la misma sala, **Trump** señaló que **Washington** ha permitido, durante años, que su relación comercial con **México "se salga de control"** y revirando la conversación también acusó que nuestro país lo controlan los cárteles de la droga.*





*A decir del mandatario, él habría llamado la atención sobre este asunto a la presidenta **Sheinbaum** y aseveró que si bien sus gobiernos están trabajando como nunca en contra del tráfico de droga y de otras formas de crimen organizado, no se puede permitir que estas organizaciones sigan conservando influencia en la vida política.*

"*Estamos trabajando con ella contra los cárteles. Porque los cárteles controlan México y no lo podemos dejar*", añadió.

El brevísimo encuentro entre ***Sheinabaum y Trump en el APEC*** tuvo lugar apenas unas horas más tarde, luego de que el mandatario estadounidense arremetiera contra el gobierno de ***México*** por el avance de una caravana de migrantes en ***territorio mexicano***.

***Sobre el tema, el presidente sentenció:** "No se les permitirá entrar y **México** los detendrá. Y, como saben, dijeron que los iban a detener. **Y si no los detienen, vamos a imponer fuertes aranceles a México**".*



Destaca relación con China y Rusia

Además de ese tema, ***Trump*** dijo que sus **"*relaciones fantásticas*"** con sus homólogos ***Xi Jinping*** y ***Vladímir Putin*** mantienen a ***Estados Unidos*** seguro.

*El mandatario insistió que no estaba seguro de que eliminar las armas nucleares **"pueda lograrse algún día"**, luego de su reunión con los **líderes de Rusia** y **China**, las otras dos principales potencias nucleares.*

*"Si alguien viene (y dice): **'te propongo un trato. Vamos todos a reducirlas a la mitad'**, es difícil decir sí, en especial cuando estás al mando"*, dijo ***Trump*** a periodistas, y agregó que es **"*muy, muy difícil decir: 'vamos a deshacernos de nuestras armas nucleares*'"**.

AMLO y Sheinbaum dejaron de gastar 52 mmdp en vacunas

Rafael Ortiz

México perdió su certificación de país libre de sarampión tras acumular años de caída en la vacunación infantil y subejercicios presupuestales por más de 52 mil millones de pesos *durante los* ***gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum****, incluido un recorte de* ***73 % al programa en este año****.*

Sus propios informes muestran que mientras había niños con vacunas pendientes, el gobierno recortaba el presupuesto y gastaba menos de lo previsto, esa irresponsabilidad viene desde el ***sexenio pasado y siguió con Sheinbaum****,* denuncian fuentes internas en las distintas dependencias de ***Salud.***

Vale recordar que el ***17 de noviembre, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) confirmó que México perdió el reconocimiento de país libre de sarampión****, lo que significa que el virus volvió a circular de manera continua en nuestro territorio durante* ***al menos 12 meses.***

El brote comenzó el ***1 de febrero de 2025*** *y cumplió ese plazo en* ***febrero de 2026****, es decir, el gobierno llevaba meses sin lograr detener los contagios que llevaron a perder la certificación.*

"Al gobierno mexicano le tocaba hacer todo lo posible para mantener protegida a la población de nuestro país, para recuperar la certificación, la ***OPS exige alcanzar y mantener al menos 95 % de cobertura con dos dosis contra el sarampión en todas las comunidades****, eso requería sostener la vacunación, pero el* ***gobierno*** *fue recortando el programa y dejando dinero sin gastar"*, denuncian voces afectadas.

Hay que destacar que, entre ***2022 y 2025****, el gobierno dejó sin gastar* ***52 mil 311 millones*** *que ya habían sido aprobados para el* ***Programa de Vacunación****, la cifra sale de los datos de* ***Hacienda ajustados por inflación.***

De esa cantidad*,* ***27 mil 902 millones corresponden a 2022****,* mientras que en ***2023 gastaron 12 mil 983 millones menos de lo aprobado y en 2024 fueron 10 mil 730 millones****,* en ***2025*** siguieron con una diferencia de ***697 millones.***

El programa incluye varias vacunas, también las de ***Covid****, por esa emergencia recibió un presupuesto extraordinario en* ***2022****, mientras que, para* ***2025****, el dinero aprobado cayó* ***68.9 % frente a 2024****, descontando el efecto de la inflación.*

Hacienda reporta, en su tercer informe trimestral de este año, que con ***Sheinbaum Pardo*** se aplicó un fuerte recorte, luego de que la ***Cámara de Diputados aprobó 4 mil 748 millones de pesos****,* pero el presupuesto se modificó para quedar en ***mil 278.6 millones, es decir, una reducción de 73 %.***

"Pero no sólo fue eso, siguieron los atrasos: ***hasta septiembre de 2026 gastaron mil 176.9 millones de los mil 278.6 millones modificados para ese periodo****, dejaron pendientes* ***101.7 millones, casi 8 % de lo previsto****, con el brote en marcha"*, denuncian fuentes internas en el área de Salud.

A través del Segundo Informe de Sheinbaum Pardo se muestra cómo cayó la vacunación infantil, la cobertura del esquema para niños de un año pasó de ***89.82 % en 2018 a 79.71 % en 2019, para 2023 estaba en 75.69 %, en 2024 apenas subió a 76.4 % y en 2025 llegó a 80.1 %.***

Este indicador incluye distintas vacunas del esquema infantil, pues durante todo el ***sexenio de López Obrador*** *estuvo por debajo de* ***90%****, apenas el dato* ***preliminar de 2026*** *marca que subió a* ***91.37%****, lo que prueba que la administración actual ha tenido que atender con campañas extraordinarias el rezago que dejó el gobierno anterior.*

El gobierno reportó esta semana haber llegado a ***40.9 millones de dosis contra el sarampión aplicadas entre 2025 y 2026, su meta es cerrar el brote en 2027 y recuperar la certificación en 2028.*** *Ojalá se cumpla.*

"Lo más importante es que el gobierno tiene que responder por qué quitaron dinero al programa de vacunación, sobre todo cuando nuestro país más necesitado ha estado de medicamentos para enfrentar crisis de salud como el ***Covid*** *y ahora también el sarampión"*, denuncian las voces afectadas.









Diario amanecer

Fiscalía de Texas ACUSA a 21 integrantes de La Nueva Familia Michoacana

RAFAEL ORTIZ

La ***Fiscalía Federal para el Distrito Oeste de Texas presentó una acusación formal contra 21 presuntos integrantes y colaboradores de La Nueva Familia Michoacana****, organización criminal mexicana que fue designada por el* ***gobierno de Estados Unidos*** *como terrorista extranjera en* ***2025****.*

La acusación es resultado de una investigación en la que participaron el Buró Federal de Investigaciones (FBI), el ***Servicio de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI),*** la ***Administración para el Control de Drogas (DEA)*** y la ***Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF).***

La acusación incluye a los ***hermanos Johnny Hurtado Olascoaga****, alias* ***"El Pez", y José Alfredo Hurtado Olascoaga,*** *alias* ***"El Fresa"****, líderes del grupo criminal a quienes imputan delitos como tráfico de drogas, tráficos de armas y de personas.*

Durante una conferencia de prensa realizada ayer viernes, el fiscal federal ***Justin Simmons, del Distrito Oeste de Texas,*** *señaló que las actividades del* ***grupo no se limitaban a México****, sino que también tenían repercusiones en distintas comunidades estadounidenses.*

De acuerdo con los fiscales, ***La Nueva Familia Michoacana*** desarrolló una estructura criminal internacional dedicada al tráfico de drogas, personas y armas, además del *lavado de dinero* y la extorsión.

Sus operaciones se extendían desde territorio mexicano hasta diferentes localidades de Texas.

Identifican a los presuntos líderes del cártel

Funcionarios federales sostienen que el cártel introdujo miles de kilogramos de metanfetamina, cocaína y heroína a Estados Unidos.

Para sostener sus operaciones, presuntamente estableció casas de seguridad en comunidades estadounidenses, utilizadas para almacenar drogas, armas y personas.

Entre los hallazgos de la investigación también figura un presunto mecanismo de intercambio comercial relacionado con minas bajo control del grupo en México.

Simmons *explicó que la organización habría entregado minerales extraídos de esos sitios a ciudadanos chinos a cambio de precursores químicos empleados en la elaboración de drogas destinadas al mercado estadounidense.*

Según explicó ***Simmons****, los* ***hermanos Hurtado Olascoaga*** *asumieron el liderazgo de la organización en* ***2011*** *y desde entonces habrían consolidado una red dedicada a diversas actividades delictivas.*

Los investigadores localizaron al menos dos casas de ***seguridad en Buda y Bastrop, Texas****, donde presuntamente se guardaban armas y otros materiales utilizados por la organización.*

Tráfico de armas de Estados Unidos a México

La fiscalía también acusa a ***La Nueva Familia Michoacana*** *de adquirir armamento en territorio estadounidense para trasladarlo a* ***México****, donde presuntamente era utilizado para proteger rutas de contrabando y conservar el control territorial.*

Entre las armas aseguradas durante la investigación se mencionaron fusiles calibre .50, rifles AR-15, armas de 7.62 milímetros y lanzacohetes; *los fiscales también describieron vehículos modificados con soportes para instalar ametralladoras de uso militar. El tráfico ilegal de armas de fuego alimenta la violencia, fortalece a las organizaciones criminales y terroristas transnacionales y amenaza la seguridad pública a ambos lados de la frontera"*, declaró.

Incautan drogas y un millón de dólares en bienes

La investigación también permitió identificar un esquema de lavado de dinero que, según los fiscales, movilizó millones de dólares desde ***Estados Unidos*** *hacia* ***México*** *mediante el traslado clandestino de efectivo y transferencias bancarias entre instituciones financieras de ambos países.*

En el centro de Texas, los agentes de la DEA decomisaron más de mil 100 libras de metanfetamina, 100 libras de cocaína, más de 500 gramos de fentanilo y varios rifles.









Póker político

Matías Pascal

San Lázaro: diputados de primera, jubilados de segunda

En San Lázaro hay dos maneras de repartir el dinero público. ***A los diputados se les presupuestan aguinaldos de 147 mil pesos y más de 67 mil para compensar el impuesto correspondiente. A los jubilados que trabajaron décadas en la Cámara*** *se les pretende retirar un apoyo mensual de casi* ***12 mil pesos*** *porque, según las autoridades,* ***ya reciben suficiente del ISSSTE.*** Para unos, las prestaciones se defienden con presupuesto; para otros, se discuten con calculadora en mano. ***¡Vaya concepto de justicia laboral en la casa donde se hacen las leyes!***

La desigualdad no es una metáfora. *Los legisladores tienen* ***dieta, apoyos y compensaciones.*** *Los extrabajadores, en cambio, tuvieron que bloquear accesos al Palacio Legislativo para reclamar una prestación que, sostienen, se les reconoció durante décadas.* No piden una nueva concesión. Exigen que se respete un compromiso cuya vigencia hoy está en disputa.

El jueves 19 de noviembre, ***jubilados protestaron contra la suspensión de un pago de 11 mil 992.46 pesos mensuales, interrumpido desde abril.*** Sus representantes invocan acuerdos laborales con antecedentes de más de cuarenta años. ***La Cámara, por su parte, sostiene que mantenerlo es inviable.*** Hay una controversia jurídica real, sí. Pero también una contradicción política imposible de esconder.

Mauricio Farah Gebara, secretario general de la Cámara de Diputados, argumentó que *muchos de esos jubilados reciben pensiones del ISSSTE de entre 27 mil y 35 mil pesos netos mensuales. Añadió que algunos trabajadores activos, mayores de cincuenta años, ganan menos.* El mensaje fue claro: ***como unos reciben más que otros, el apoyo adicional sobra.***

¿De verdad esa es la vara con la que el Congreso mide sus obligaciones? *Una pensión de seguridad social y una prestación pactada no son necesariamente lo mismo. La primera no extingue automáticamente la segunda.* ***Si la Cámara considera que el beneficio carece de sustento jurídico, debe demostrarlo con documentos y argumentos, no con comparaciones destinadas a enfrentar a empleados activos contra retirados.***

Porque hay otra pregunta que nadie responde: si los trabajadores activos están mal pagados, ***¿por qué convertir esa injusticia en pretexto para recortar a los jubilados?*** *El problema no se resuelve nivelando hacia abajo. Se resuelve revisando salarios, convenios y responsabilidades.* ***Pero eso exige algo más complicado que anunciar austeridad frente a quienes ya no tienen una curul, una bancada o un coordinador que los defienda.***

Y mientras a los retirados se les cuentan los pesos, entre los diputados circularon tarjetas Broxel. *Se difundieron señalamientos de entregas hasta de* ***50 mil pesos a legisladores de Morena;*** *la administración reconoció montos de* ***30 mil, presentados como adelantos de prerrogativas.*** No es lo mismo un anticipo que un regalo, desde luego. Pero el contraste político permanece: ***para los representantes populares se encuentran mecanismos; para los extrabajadores se enumeran obstáculos.***

Lo mismo ocurre con el aguinaldo. El presupuesto legislativo de 2026 contempla ***147 mil 438 pesos por diputado bajo ese concepto y 67 mil 785 pesos adicionales para cubrir su carga fiscal.*** Son partidas distintas y no pueden trasladarse por simple voluntad. Precisamente por eso la discusión exige seriedad: ***¿qué prioridades protege la Cámara y cuáles está dispuesta a sacrificar?***

La autoridad ofreció un pago único cercano a 56 mil pesos para concluir el conflicto. Según informó, 248 jubilados aceptaron. Otros mantienen su reclamación. Aceptar un arreglo puede ser una decisión legítima; rechazarlo, también. Lo que no puede hacerse es presentar una oferta económica como prueba definitiva de que el derecho reclamado nunca existió.

Tampoco se trata de justificar bloqueos indiscriminados. La protesta tiene consecuencias para terceros. Pero reducir el conflicto a las molestias que provoca es otra manera de esquivar el fondo: ***una institución que legisla sobre derechos laborales debería ser la primera en explicar con transparencia cómo honra sus propios compromisos.***

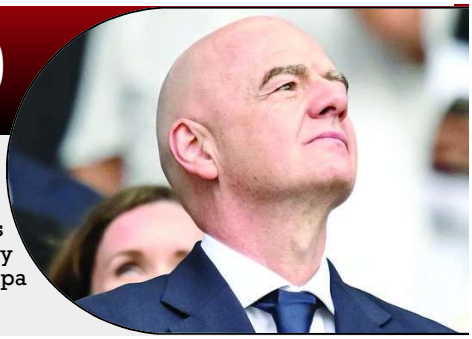
La pregunta no es si los jubilados tienen idénticas necesidades. La pregunta es ***si una autoridad puede cambiar las reglas después de décadas y luego llamar privilegio a aquello que antes reconocía como prestación.***

Morena presume justicia social, respeto a los adultos mayores y combate a los privilegios. Muy bien. Que empiece por revisar esta partida sin propaganda ni trampas retóricas. Que publique los convenios, fundamente la suspensión y permita que la controversia se resuelva conforme a derecho.

En esta mesa, los diputados conservan las fichas y los jubilados deben demostrar hasta por qué merecen sentarse a jugar. La austeridad, otra vez, no toca primero a quienes reparten las cartas: se cobra a quienes ya salieron de la partida… ***¡Ciaooo!***



Conmebol respalda reelección de Infantino



La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) expresó su "firme apoyo" a la candidatura de Gianni Infantino para ser reelegido como presidente de la FIFA.

Las diez asociaciones que conforman el bloque, incluidas las poderosas de Argentina y Brasil, ratificaron por "unanimidad" su respaldo al dirigente ítalo-suizo en las elecciones previstas para marzo en Marruecos.

La Conmebol ha sido un sólido aliado de Infantino, en el cargo desde 2016, y tres de sus países -Argentina, Paraguay y Uruguay- albergarán partidos de la Copa del Mundo de 2030.

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE 2026

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13776



49ers y Vikings duelo de poder

La NFL volverá a encender la pasión de los aficionados mexicanos con un enfrentamiento de alto calibre entre 49ers de San Francisco y los Minnesota Vikings, duelo a realizarse este próximo domingo 22 de noviembre a las 19:20 horas en el Estadio Banorte de la Ciudad de México, partido correspondiente a la Semana 11.

Los 49ers fungirán como locales ante su afición, aunque el verdadero protagonismo estará en el emparrillado, donde se enfrentarán los equipos que ocupan los primeros dos lugares de la Conferencia Nacional (NFC).

San Francisco cuenta con Brock Purdy como uno de sus principales argumentos ofensivos, el quarterback cuenta con una gran capacidad para distribuir el balón, combinar pases cortos con envíos profundos y mantener en funcionamiento una ofensiva versátil.

Sin embargo, enfrente tendrán a una de las unidades defensivas más sólidas de la temporada. Minnesota permite apenas 14 puntos por encuentro y ocupa el segundo lugar en yardas totales permitidas, con un promedio de 273.3 por partido. Andrew Van Ginkel encabeza una defensiva que destaca por su capacidad para presionar al quarterback y complicar los ataques rivales.

En el otro costado, la llegada de Kirk Cousins ha renovado las expectativas ofensivas de Minnesota. En su presentación, el pasador lanzó dos anotaciones para conducir a los Vikings a una contundente victoria de 30-10 sobre Green Baym tampoco se queda atrás en defensa: es sexto en yardas totales permitidas y segundo contra la carrera, con apenas 82.6 yardas por encuentro.

Cruz Azul y Chivas por el Súperliderato



La última jornada del Apertura 2026 está por disputarse y uno de los encuentros que será de los más atractivos, sin duda será el que protagonicen La Máquina y el Rebaño Sagrado, en el que no solo tiene el aliciente de sus aficiones, sino que es un duelo de la parte alta de la Tabla General, en el que se puede definir al Súper líder de cara a la Fiesta Grande.

El conjunto de Cruz Azul se enfrenta este fin de semana a Chivas, en un partido, prácticamente de Liguilla, donde ambos equipos estarán buscando quedarse con el primer lugar de la clasificación.

"Para mí es un partido que nos prepara para la Liguilla. Es un partido que nos va a medir un poco también dónde estamos, cómo nos podemos funcionar y creo que es una buena prueba para nosotros", afirmo el técnico celeste Joel Huiqui, quien quiere el primer lugar general como un justo premio ante todo lo que vivieron en esta campaña, donde a su decir el equipo vivió muchos altibajos.

"El cierre de una campaña donde empezamos con altibajos, buenos resultados, a lo mejor no también funcionamiento, pero fuimos mejorando partido a partido, y ganarte esos tres puntos nos daría obviamente el liderato, siendo una muestra de que el equipo compite con el torneo, y creo que sería un buen aliciente para nosotros para poder enfrentar la Liguilla".

"Obviamente, cada partido te representa diferentes complejidades y obviamente, conforme vas avanzando en las jornadas, te vas enfrentando a los mejores equipos armados. Y creo que sí es un buen dato. Me parece a mí que el equipo ha demostrado mucho valor, mucha valentía, sobre todo al enfrentar rivales de alto peso".

En su etapa como entrenador, Huiqui ha enfrentado en tres ocasiones a Pumas, dos Chivas y una al América y ante ninguno ha perdido.



América busca cerrar en lo alto

América puede terminar líder del Apertura 2026, una posición que les otorgaría ventaja para la Liguilla y, pese a que no dependen de sí mismos, quieren agotar las opciones venciendo a Tigres este fin de semanas.

Ante ello, el defensa argentino Santiago Ramos Mingo reconoció que terminar en la cima es un objetivo importante para el equipo y dejó claro que la prioridad será conseguir los tres puntos ante los universitarios.

El zaguero también habló de uno de los aspectos que América necesita corregir antes de encarar la fase final: el funcionamiento defensivo. Ramos Mingo reconoció que al equipo le ha costado evitar goles, pero aseguró que la propuesta ofensiva del conjunto azulcrema implica asumir riesgos.

"Hay veces que nos está pagando caro el tema de que nos están haciendo goles, pero es un equipo ofensivo. Queremos ser un equipo protagonista y mejorar tanto defensiva como ofensivamente".

A pesar de tener pocos meses en el futbol mexicano, Ramos Mingo es consciente de lo que significa el club y la responsabilidad que representa defender la camiseta azulcrema y dejó claro que la exigencia de buscar siempre la victoria es parte de la identidad del club.

Las Águilas buscarán cerrar la fase regular con una victoria ante Tigres, llegar fortalecidas a la liguilla y mantener viva la posibilidad de terminar en lo más alto del Apertura 2026, aunque para este duelo tendrán 2 bajas sensibles, la ausencia de Brian Rodríguez que permanece entre algodones y en la etapa final de su recuperación del bíceps femoral izquierdo y la de Erick Sánchez, 'el Chiquito' acumuló 5 tarjetas amarillas en el Clásico Capitalino ante Pumas y tendrá que cumplir con un partido de suspensión.



Premian la excelencia de Yareli Acevedo

Tras ser galardonada con el Premio Nacional de Deportes en la categoría de deporte no profesional, la ciclista mexicana Yareli Acevedo Mendoza calificó este reconocimiento como el fruto de un ciclo de disciplina competitiva y un impulso fundamental rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

El máximo galardón deportivo del país, otorgado por el Gobierno de México a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), distinguió la trayectoria de la pedalista capitalina luego de conquistar el título mundial en la prueba de carrera por puntos femenil durante el Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista celebrado en Santiago en 2025.

Además de sumar una medalla de oro, dos de plata y una de bronce en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, destacó al obtener el primer lugar en la prueba de ómnium. Por otra parte, junto con sus compatriotas Sofía Arreola, María Gaxiola y Andrea Robles, conquistó el metal de plata en la prueba de persecución por equipos femenil. Asimismo, obtuvo la medalla de segundo lugar en la prueba madison junto con Sofía Arreola. Finalmente, obtuvo el metal de bronce en la prueba de ruta.

También se consolidó como la mejor especialista en pruebas de resistencia del ciclismo de pista tras ubicarse en el primer lugar del ranking mundial de la Unión Ciclista Internacional (UCI), luego de ganar tres medallas de oro y una de bronce en el Summer Slam 2026, celebrado en junio pasado en el VELO Sports Center de Carson, California, Estados Unidos

Claudia Romero conquista el podio mundial

La poblana Claudia Romero Rodríguez cumplió los pronósticos y con una brillante actuación se subió al podio de honor en el 11° Campeonato Mundial de Para Taekwondo Muju 2026, tras conseguir la presea de bronce en la categoría K44 -47 kilogramos, en la justa que reúne a 245 deportistas de 62 países.

En su camino al podio, la seleccionada a los Juegos Paralímpicos París 2024 pasó bye la primera ronda de la división -47 kg, que reunió a 19 competidoras. En la segunda vuelta enfrentó a la japonesa Momo Ichikawa a quien venció por 2-0. En los cuartos de final derrotó por 2-0 a Kizlarkhon Issomiddinova de Uzbekistán, para asegurar la primera presea para México en el certamen mundialista. Ya en semifinales perdió por 0-2 ante Laarif Naoual de Marruecos.

Por su parte, la yucateca Jessica Berenice García Quijano se quedó en la ronda de octavos de final de la categoría K44 -52 kg, tras caer por 0-2 ante Li Yujie de China.

Mientras que, el michoacano Mauricio Gutiérrez Michel quien tuvo su debut mundialista, cayó por 0-2 en la ronda de 32vos contra el español Rachid El Hayani Benhata.

En el segundo día de competencias verán acción el doble medallista de Juegos Paralímpicos Juan Diego García López en la categoría K44 -70 kg, Elsa Suisei Koyama Tamayo en K44 -57 kg, Evoleth Rentería Martínez en K44 -65 kg e Iván Torres Pérez en K44 -63 kilogramos.



Arranca el Surf Open Cerritos 2026



El Pacífico Surf Open Cerritos 2026 comenzó con actividad en las playas de Baja California Sur, donde los surfistas mexicanos tomaron protagonismo durante la jornada inaugural de la competencia. Con olas de entre 1.2 y 1.8 metros, los representantes nacionales buscaron avanzar en las primeras rondas de la prueba masculina de la Qualifying Series (QS) 2,000.

Entre los participantes que destacaron estuvieron los hermanos Romeo y Vali Olea, originarios de Cerritos, quienes aprovecharon su conocimiento de las condiciones locales para colocarse en la pelea por los primeros puestos del certamen.

Vali Olea protagonizó una de las actuaciones más destacadas de la jornada al conseguir una puntuación de 6.50 en una de sus mejores olas. Posteriormente, complementó su participación con otra ejecución que le permitió alcanzar un total de 12.00 puntos sobre 20 posibles en su manga.

La jornada inaugural también contó con la Pacífico Expression Session, una exhibición en la que los participantes mostraron sus habilidades y recursos técnicos sobre las olas de Cerritos.

El ganador fue el mexicano Nesher Díaz, originario de Puerto Escondido, quien realizó una rotación completa con la mano derecha y consiguió aterrizar la maniobra con fuerza para quedarse con el reconocimiento de la sesión.



México brilla en Mundial de Muaythai

La selección nacional juvenil de muaythai cerró con éxito su participación en el Campeonato Mundial Juvenil IFMA 2026, celebrado en Grecia al conquistar un total de cuatro preseas: una de oro, una de plata y dos de bronce, frente a los mejores exponentes internacionales de la especialidad.

El contingente mexicano estuvo conformado por 11 atletas, cinco entrenadores y un delegado técnico, quienes representaron al país en el certamen avalado por la Federación Internacional de Asociaciones de Muaythai (IFMA), organismo reconocido por el Comité Olímpico Internacional (COI).

La destacada actuación de la delegación nacional se vio reflejada en el podio con los siguientes resultados individuales:

Alan Uribe: Medalla de oro, división -51 kg varonil (categoría Sub-16).

Carol Herrera: Medalla de plata, división -60 kg femenil (categoría Sub-16).

Marlon Jiménez: Medalla de bronce, división -60 kg (categoría Sub-18).

Julieta Melo: Medalla de bronce, división -42 kg (categoría Sub-18).

Con esta cosecha en territorio europeo, el muaythai mexicano confirma el avance técnico y competitivo de sus categorías menores en escenarios de máxima exigencia internacional.

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui
SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE 2026
DIARIO amanecer
Lo Nuevo en Periodismo

Sheinbaum, entre el ánimo y la exigencia

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Una Revolución para cerrar filas

Cambiando de Tema abre con una *presidenta que aterrizó tras 18 horas de vuelo desde* ***Shenzhen, China***, donde participó en la ***Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico***, y aun así llegó con el "*ánimo por las nubes*" a encabezar el ***116 aniversario de la Revolución Mexicana***. ***Claudia Sheinbaum Pardo,*** acompañada de su esposo, ***Jesús María Tarriba,*** *rindió honores a la* ***Bandera*** *y se trasladó al* ***Monumento a la Revolución****, donde la esperaban miles de ciudadanos y funcionarios.*

Su mensaje: **democracia y justicia social son inseparables, y elegir no basta si no se puede vivir con dignidad.** Aseguró que el *camino de la democracia y la soberanía no admite retrocesos y cerró con vivas a* ***Madero, Zapata y Villa.*** Un acto de ***Estado*** *hecho a la medida de un mensaje político.*

Fuerzas Armadas al frente

Cambiando de Tema registró la dimensión militar: cerca de *tres mil elementos de la* ***Defensa Nacional*** *y la* ***Guardia Nacional****, con sus titulares,* ***Ricardo Trevilla Trejo*** *y* ***Raymundo Pedro Morales. Asistieron*** *también* ***Hugo Aguilar,*** *presidente de la* ***Suprema Corte****; la fiscal general,* ***Ernestina Godoy Ramos; Higinio Martínez Miranda*** *y* ***Raúl Bolaños Cacho Cué,*** *presidentes de las cámaras; y la jefa de* ***Gobierno, Clara*** **Brugada Molina.**

El *desfile de militares, charros, bailarinas y el equipo ecuestre fue excepcional,* según destacaron ***Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya*** en ***Cambiando de Tema Noticias***, *noticiero estrella de* ***Unomásuno***, que dirige el *presidente editor,* ***Naim Libien Kaui***. Resaltaron la ratificación de las ***Fuerzas Armadas*** para seguir caminando por ***México*** y que servir a la ***Patria es el más alto significado de su vocación.***



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema

Washington, China y la desconfianza

Cambiando de Tema Noticias planteó que ***Estados Unidos*** busca por todos los medios "***distanciar***" a ***México de China.***

Washington afirma haber decomisado más de ***300 toneladas de precursores químicos chinos*** con destino a *nuestro país para producir metanfetaminas;* ***Pekín*** replica que el factor que alimenta el tráfico es el gran *consumo en el vecino del norte.* ***Sheinbaum*** ha dicho que su cercanía con ***China*** *no afectará la relación con la administración* ***Trump: una apuesta de equilibrista.***

Resultados, pero insuficientes

Cambiando de Tema Noticias, Raúl y Eduardo sostuvieron que no se puede negar que con ***Sheinbaum*** hay algunos *resultados positivos, pero no de la dimensión que la sociedad espera.* **Reconocer las deficiencias es el único camino para superarlas.**

Gobernar para todos

Cambiando de Tema Noticias recogió el parecer de analistas que recordaron que ***quien encabeza el Ejecutivo debe gobernar para todos y no solo para Morena***, y que debería dejar de ***vaticinar que la oposición perderá en 2027 y 2030.*** Les preocupa, además, la *urgencia por terminar con el* ***INE*** *y armar un instituto electoral propio: el árbitro dejaría de serlo.*

Las gallinas de Brugada

Cambiando de Tema Noticias comentó las miles de *críticas a* ***Clara Brugada Molina*** **por su ocurrencia de dotar con *15 gallinas* ponedoras a las familias de la CdMx**, que dejaría de **ser la ciudad de la esperanza o de la democracia para volverse la ciudad de los corucos.** Es una *utopía más*, dijeron, y ya es hora de que actúe con **seriedad y responsabilidad.** Y se preguntaron ***cuántos años deben pasar para que las obras emblema de López Obrador sean redituables y no un barril sin fondo, una carga para la sociedad.***

Gracias por su atención, y los esperamos a las ***14:30 horas*** en ***Cambiando de Tema Noticias***. **Sea feliz.**